



SALTA, 25 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° **371**  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO  
EXPEDIENTE N° 046-289725/19

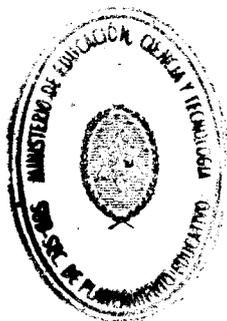
**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. Gabriela Tejerina Sánchez, Rectora del I.E.S. N°6043, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al encuentro institucional sobre “**Fortaleciendo las Trayectorias Educativas**”, a realizarse el 30 de Noviembre de 2019, en el Instituto de Educación Superior N°6043, Ciudad de Salta; y

**CONSIDERANDO**

Que los destinatarios de la capacitación serán Docentes co-formadores de escuelas asociadas (secundario), Prof. de los Niveles Primario, Superior y Alumnos avanzados de las carreras de profesorados, tecnicaturas y avanzados;

Que la acción se realizará el 30 de Noviembre de 2019, con una carga horaria de 3 horas reloj, equivalente a 4 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad presencial, siendo la Coordinación general Prof. Gabriela Tejerina Sánchez, Especialistas a cargo: Área de Lengua: Dra. Claudia Del Prado, Prof. Adolfo Antonio Jeremías Podziawy, Prof. Lucas Bertone, Prof. Roxana Juárez, Prof. Nelson Coronel, Prof. José Mevoras, Área de Matemática: Prof. Sonia Tobares, Prof. Josefina Lávaque, Prof. Ivone Patagua, Prof. Carina Renfijes, Área de Cs. Sociales: Prof. Rosana Tejerina Sánchez, Prof. Natalia del Valle Rodríguez, Área Pedagógica: Prof. María Magdalena González, Prof. María Ángeles Bensi, Prof. Marcela Camacho, Prof. Verónica del Milagro Casimiro Córdoba, Prof. Juan Cruz, Prof. Viviana López, Prof. Karina del Valle Murúa, Prof. Ana Delia Villafuerte, Área de Recursos Humanos: Lic. Cristian Pinto, RR.HH. Cecilia Ruiz Díaz, Área Informática: Prof. Sergio Pistone, cuentan con perfil y con experiencia en la temática a desarrollar, según C.V. que obra en autos, los estudiantes Alfredo Ermino Humana, Claudia Alejandra Pogonsa, Mayra Flores, Roxana Albares, Jimena Martínez, Belinda Jovita Casimiro, ...//





RESOLUCIÓN N° **371**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE N° 046-289725/19**

//... Silvia Ester Coria, Nélide Zulema Fonseca, Gloria de los Ángeles Gerónimo, Yolanda Villarroel, Andrea Lorena Villa, Gianfranco Javier Agustín Betancour, Erica Sofía López, Gloria Macarena Ferril, Alejandro Barrera, Néstor Mauricio Castro, Marilú Rocío del Milagro Alarcón no presentan titulación como requiere la normativa vigente, por lo que pueden actuar como colaboradores;

Que los objetivos generales son:

- Generar espacios de encuentros para comunicar y reflexionar sobre los procesos de articulación que establecen los docentes de los distintos niveles educativos en torno al currículo/contenido formativo y las realidades escolares en que éstos actúan.
- Impulsar un trabajo que implique reflexión y transformación de las prácticas de enseñanza en los distintos campos de conocimientos destinados desde esta acción.
- Colaborar con los estudiantes del nivel superior para que puedan transitar sus procesos de formación en el que se articulan prácticas de enseñanza y aprendizaje en un doble movimiento, como sujeto del nivel en tanto estudiante y futuro docente o técnico.
- Acompañar el desarrollo de las capacidades profesionales que están en juego en el acto de enseñar entre los formadores de los niveles educativos destinatarios de esta acción (primario, secundario y superior).

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente encuentro institucional;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo al encuentro institucional sobre **“Fortaleciendo las Trayectorias Educativas”**, de acuerdo a la presentación realizada por...//





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN Nº **371**

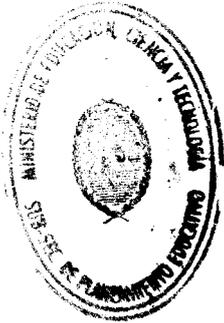
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE Nº 046-289725/19**

...//la Lic. Gabriela Tejerina Sánchez, Rectora del I.E.S. N°6043 destinada a Docentes co-formadores de escuelas asociadas (secundario), Prof. de los Niveles Primario, Superior, Alumnos avanzados de las carreras de profesorado, tecnicaturas y avanzados, que se realizará el 30 de Noviembre de 2019, en el Instituto de Educación Superior N°6043, Ciudad de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**DR. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta